

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD



Nombre del declarante: Consorcio Fernando de los Ríos

Dirección postal: Avenida del conocimiento nº37, 18016 Granada

Dirección electrónica:
www.consorciodeferrandodelosrios.es

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, declara bajo su exclusiva responsabilidad la conformidad del Sistema de información CONSORCIO FERNANDO DE LOS RÍOS al que se refiere este documento, con el Esquema Nacional de Seguridad regulado en el citado real decreto.

Los sistemas de información reseñados, todos ellos de categoría BÁSICA, y los servicios que se relacionan, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría del Sistema de Información "Consortio Fernando de los Ríos" (STIC 18 – "Informe de auditoría CFR cat BAJA 042022"):

El alcance del sistema de información se define como los siguientes servicios:

Código del servicio	Nombre del servicio	Actividades del servicio
SENS_01	Servicio de Guadalinfo	La tarea principal de este servicio es la de dar soporte al proyecto y a la red de centros Guadalinfo
SENS_02	Servicio de Formación	La tarea principal de este servicio es la organizar cursos de formación tanto a la ciudadanía, a los empleados del consorcio y a los agentes de la red Guadalinfo
SENS_03	Servicio de Comunicación	La tarea principal de este servicio es la de mantener relaciones institucionales y entre los ciudadanos/usuarios de los servicios del consorcio y dar a conocer las actividades, proyectos y acciones enmarcadas en el entorno Guadalinfo
SENS_04	Servicio de Recursos Humanos	La tarea principal de este servicio es la de gestionar a los empleados de la organización
SENS_05	Servicio de Página web	La tarea principal de este servicio es la de servir de puente de comunicación y tablón de anuncios de las actividades del consorcio

Siendo el resultado de la auditoría:

*"Conforme a lo dispuesto en el cuerpo normativo del Esquema Nacional de Seguridad, dado que la Categoría del Sistema de Información resulta **Básica** y de*

*conformidad con la guía CCN-STIC 809 de Declaración y certificación de conformidad con el ENS y distintivos de cumplimiento, el Consorcio Fernando de los Ríos puede hacer uso del distintivo de “Declaración de Conformidad” debido a que se ha cubierto la totalidad del plan de acción y ha revisado el cumplimiento de la totalidad de los controles que le aplican, siendo el resultado de dicha revisión **FAVORABLE.**”*

Fecha de declaración de conformidad inicial: 7 de Abril de 2022

Fecha de renovación de la declaración de conformidad: 7 de Abril de 2024

Fecha: Granada, 12 de Abril de 2022

